

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA TIMESHARING S.A.**

En la parroquia de Same, provincia de Esmeraldas, el día 27 de abril de 2016, a las 16h00, en el domicilio principal de la compañía se reúnen: (i) CARLOS GUERRERO BARBA, titular de una acción de la compañía Timesharing S.A., y (ii) FIDEICOMISO ACCIONES TIMESHARING, representada por su apoderado especial, señor CARLOS GUERRERO BARBA, titular de 240.799 acciones. Por encontrarse presentes la totalidad de acciones con derecho a voto, los presentes deciden renunciar a convocatoria e instalarse en Junta Universal de Accionistas de Timesharing S.A. y resolver el siguiente orden del día:

**Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General (Representante Legal) correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-**

**Punto dos.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

**Punto tres.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Informe de Comisario con respecto del ejercicio económico 2015.**

**Punto cuatro.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo con respecto del ejercicio económico 2015.**

**Punto Cinco.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.-**

Actúa el señor Carlos Guerrero Barba como Presidente Ad-hoc y actúa como Secretaria la Gerente General Paulina Guerrero Lenthall. Se encuentra presente el comisario de la compañía. Una vez aprobado el orden del día lo pasan a conocer

**Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General (Representante Legal) correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-**

Se cede la palabra a la representante legal de la compañía, señora Paulina Guerrero Lenthall quien da lectura a su informe.

Luego de escucharlo en detalle y de un intercambio de opiniones la Junta por unanimidad RESUELVE:

ACEPTAR Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

**Punto dos.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Por Secretaria se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad.

**Punto tres.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Informe de Comisario con respecto del ejercicio económico 2015.**

Por Secretaría se da lectura al informe de comisario correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

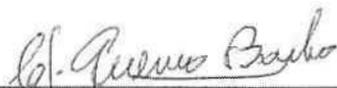
**Punto cuatro.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo con respecto del ejercicio económico 2015.**

Por Secretaría se da lectura al informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

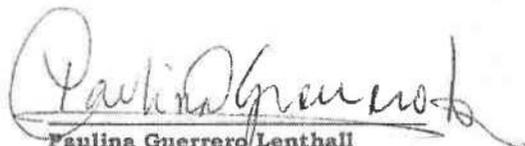
**Punto Cinco.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.-**

Toma la palabra el Presidente Ad-hoc, señor Carlos Guerrero Barba y manifiesta a la Junta General que en el ejercicio 2015 la compañía registró una utilidad de USD 2.925,54 la cual los accionistas han resuelto dejarlo en la cuenta de la compañía hasta que se resuelve que hacer con ella.

Sin otro punto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente Acta, luego de la cual se reinstala la Junta y aprueban la misma, sin salvedades, firmando para constancia por todos los accionistas por tratarse de una junta universal.-



Carlos Guerrero Barba  
Presidente Ad-hoc Junta, Accionista  
y por FIDEICOMISO ACCIONES TIMESHARING  
Accionista



Paulina Guerrero Lenthall  
Secretaria Junta General